
Acta número uno de la sesión ordinaria celebrada el día uno de octubre dos mil veinticuatro a las trece horas con cuarenta y ocho minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión la Presidenta Municipal Verónica Delgadillo García y la Secretaría General está a cargo del licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

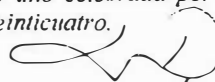
El Señor Secretario General: Ciudadana Verónica Delgadillo García, *presente*; ciudadano Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, *presente*; ciudadana Ana Isabel Robles Jiménez, *presente*; ciudadana María Andrea Medrano Ortega, *presente*; ciudadano Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, *presente*; ciudadana Leticia Fabiola Cuan Ramírez, *presente*; ciudadano Mario Hugo Castellanos Ibarra, *presente*; ciudadana Karla Andrea Leonardo Torres, *presente*; ciudadano Salvador Alcázar Mendivil, *presente*; ciudadana Luz María Alatorre Maldonado, *presente*; ciudadana Gabriel Vázquez Suárez, *presente*; ciudadano Víctor Hugo Hernández López, *presente*; ciudadana Teresa Naranjo Arias, *presente*; ciudadano Juan Alberto Salinas Macías, *presente*; ciudadana Mariana Fernández Ramírez, *presente*; ciudadano José de Jesús Becerra Santiago, *presente*; ciudadana Diana Araceli González Martínez, *presente*; ciudadano Julio Cesar Covarrubias Mendoza, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 61, párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 18 regidores con el objeto de que se declare instalada la presente sesión.

La Presidenta Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día 01 de octubre del 2024 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Para dar curso a esta sesión, se propone el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.



El Señor Secretario General:

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADAS LOS DÍAS 26 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 RESPECTIVAMENTE.
- III. LECTURA Y TURNO DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE DICTAMENES.
- VI. TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LOS CIUDADANOS QUE HABRÁN DE DESEMPEÑARSE COMO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

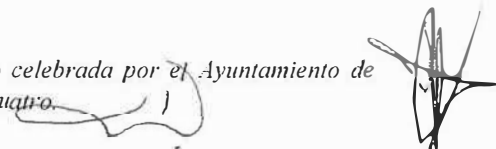
Hago de su conocimiento que ha llegado a esta Secretaría General, solicitud para incorporarse al orden del día:

- Escrito presentado por el Partido Revolucionario Institucional, informando que su edil se constituye en fracción edilicia.
- Escrito presentado por el Partido Hagamos, informando que su edil se constituye en fracción edilicia.
- Escrito presentado por los ediles del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, mediante el cual se constituyen como grupo edilicio en este Ayuntamiento, y se designa como coordinador al regidor Juan Alberto Salinas Macías.

Es cuanto Presidenta.

La Presidenta Municipal: Está a su consideración la propuesta de orden del día con las modificaciones de referencia. En votación económica les consulto si lo aprueban. Aprobado.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.



II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADAS LOS DÍAS 26 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 RESPECTIVAMENTE.

La Presidenta Municipal: En desahogo del segundo punto del orden del día, pongo a su consideración se aplaze la aprobación de las actas de las sesiones ordinaria y solemne celebradas los días 26 y 30 de septiembre del 2024, respectivamente conforme al artículo 81 fracción IV del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, por lo que, en votación económica, les pregunto si se aprueba el aplazamiento de la aprobación de las actas referidas. Aprobado.

III. LECTURA Y TURNO DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.

La Presidenta Municipal: III. En desahogo del tercer punto del orden del día, se concede el uso de la voz al Secretario General, para que presente a su consideración las comunicaciones recibidas:

El Señor Secretario General: Como lo indica Presidenta, iniciamos con las comunicaciones recibidas marcadas con los números del 1 al 2 quater.

1.- Escrito signado por los ediles de la fracción de Movimiento Ciudadano, mediante el cual se constituyen como grupo edilicio en este Ayuntamiento, designando como Coordinador a la regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.

2.- Escrito presentado por el Partido Acción Nacional, informando que su edil se constituye en fracción edilicia.

2 Bis.- Escrito presentado por el Partido Revolucionario Institucional, informando que su edil se constituye en fracción edilicia.

2 Ter.- Escrito presentado por el Partido Hagamos, informando que su edil se constituye en fracción edilicia.

2 Quater.- Escrito presentado por los ediles del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, mediante el cual se constituyen como grupo edilicio en este Ayuntamiento, y se designa como coordinador al regidor Juan Alberto Salinas Macías.

La Presidenta Municipal: El trámite que se propone es tener por notificado a este Ayuntamiento, para los efectos previstos por los artículos 51 Bis y 51 Ter de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 35 y 36 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. No observando quien más

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro

desea hacer uso de la palabra, en votación económica, les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

El Señor Secretario General: 3.- Oficio sin número del regidor electo José María Martínez Martínez, a través del cual manifiesta la imposibilidad jurídica para rendir la protesta de ley, en virtud de que le fue imposible solicitar en tiempo y forma, licencia al cargo que ejerce como legislador local.

La Presidenta Municipal: El trámite que se propone es tener por notificado a este Ayuntamiento; preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. No observando quien más desea hacer uso de la palabra, en votación económica, les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

El Señor Secretario General: Presidenta, son todas las comunicaciones recibidas.

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS CON TURNO A COMISIÓN.

La Presidenta Municipal: IV. En desahogo del cuarto punto del orden del día les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para la presentación de iniciativas con turno a comisión, instruyendo al Secretario General elabore el registro correspondiente.

El Señor Secretario General: No hay oradores registrados.

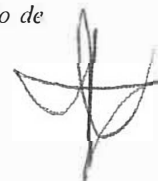
V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE DICTAMENES.

La Presidenta Municipal: V. En desahogo del quinto punto del orden del día, pongo a su consideración, se omita la lectura de los dictámenes agendados para esta sesión, haciéndose exclusivamente una mención de ellos; así como que los agrupemos para su discusión y, en su caso aprobación, atendiendo a la forma en que deben ser votados, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. No habiendo quien, en votación económica, les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

Tiene el uso de la voz, el regidor Juan Alberto Salinas Macías.

El Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Gracias. Respecto al contenido del acuerdo marcado con el número 5.1, solicito se realice una modificación para modificar la presidencia de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, de la presidencia propuesta de Leticia Fabiola Cuan Ramírez a la de Juan Alberto Salinas Macías.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.



El Señor Secretario General: Solo para seguir en el orden del día, como se hace la referencia por parte de la Presidenta, se va apenas a enlistas y una vez se va a poner a su consideración para su discusión. De cualquier forma se toma registro por adelantado.

La Presidenta Municipal: Una vez aprobada la propuesta de referencia, se instruye al Secretario General enuncie la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen marcada con el número 1.

El Señor Secretario General: 1.- INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES PARA EL ESTUDIO, VIGILANCIA Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS QUE LE CORRESPONDE CONOCER AL AYUNTAMIENTO.

ACUERDO

ÚNICO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guadalajara, Jalisco, aprueba la integración de las comisiones edilicias permanentes para quedar como siguen:

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez y Atención a la Juventud.

Presidente. Víctor Hugo Hernández López.
Vocal. Leticia Fabiola Cuan Ramírez.
Vocal. Mariana Fernández Ramírez.
Vocal. Karla Andrea Leonardo Torres.
Vocal. Ana Isabel Robles Jiménez.

Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.

Presidente. Verónica Delgadillo García.
Vocal. Ana Isabel Robles Jiménez.
Vocal. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.
Vocal. Juan Alberto Salinas Macías.
Vocal. Diana Araceli González Martínez.

Comisión Edilicia Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.

Presidenta. Salvador Alcázar Mendivil.
Vocal. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
Vocal. Gabriel Vázquez Suárez.
Vocal. Teresa Naranjo Arias.
Vocal. Leticia Fabiola Cuan Ramírez.

Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social.

Presidente. María Andrea Medrano Ortega.
Vocal. Leticia Fabiola Cuan Ramírez.
Vocal. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
Vocal. Mariana Fernández Ramírez.
Vocal. Diana Araceli González Martínez.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.

Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.

Presidente. Juan Alberto Salinas Macías.

Vocal. Karla Andrea Leonardo Torres.

Vocal. Salvador Alcázar Mendívil.

Vocal. Luz María Alatorre Maldonado.

Vocal. Diana Araceli González Martínez.

Vocal. José de Jesús Becerra Santiago.

Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.

Presidente. Luz María Alatorre Maldonado.

Vocal. Karla Andrea Leonardo Torres.

Vocal. Víctor Hugo Hernández López.

Vocal. Mariana Fernández Ramírez.

Vocal. Leticia Fabiola Cuan Ramírez.

Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento.

Presidente. Diana Araceli González Martínez.

Vocal. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.

Vocal. Salvador Alcázar Mendívil.

Vocal. Luz María Alatorre Maldonado.

Vocal. Teresa Naranjo Arias.

Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Presidente. José de Jesús Becerra Santiago.

Vocal. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.

Vocal. Gabriel Vázquez Suárez.

Vocal. Víctor Hugo Hernández López.

Vocal. Julio César Covarrubias Mendoza.

Comisión Edilicia de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos.

Presidente. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Vocal. María Andrea Medrano Ortega.

Vocal. Mario Hugo Castellanos Ibarra.

Vocal. Teresa Naranjo Arias.

Vocal. Julio César Covarrubias Mendoza.

Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

Presidente. Leticia Fabiola Cuan Ramírez.

Vocal. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.

Vocal. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Vocal. José de Jesús Becerra Santiago.

Vocal. Julio César Covarrubias Mendoza.

Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Presidente. Ana Isabel Robles Jiménez.

Vocal. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Vocal. Mario Hugo Castellanos Ibarra.

Vocal. Juan Alberto Salinas Macías.

Vocal. Diana Araceli González Martínez.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.




Comisión Edilicia de Justicia.

Presidente. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.
 Vocal. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.
 Vocal. Gabriel Vázquez Suárez.
 Vocal. Juan Alberto Salinas Macías.
 Vocal. Diana Araceli González Martínez.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Presidente. Teresa Naranjo Arias.
 Vocal. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.
 Vocal. Víctor Hugo Hernández López.
 Vocal. Julio César Covarrubias Mendoza.
 Vocal. Luz María Alatorre Maldonado.

Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Presidente. Julio César Covarrubias Mendoza.
 Vocal. María Andrea Medrano Ortega.
 Vocal. Karla Andrea Leonardo Torres.
 Vocal. Víctor Hugo Hernández López.
 Vocal. Juan Alberto Salinas Macías.

Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.

Presidente. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
 Vocal. Ana Isabel Robles Jiménez.
 Vocal. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.
 Vocal. Juan Alberto Salinas Macías.
 Vocal. Julio César Covarrubias Mendoza.

Comisión Edilicia de Salud y Deportes.

Presidente. Gabriel Vázquez Suárez.
 Vocal. María Andrea Medrano Ortega.
 Vocal. Luz María Alatorre Maldonado.
 Vocal. Mariana Fernández Ramírez.
 Vocal. Julio César Covarrubias Mendoza.

Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Presidente. Mariana Fernández Ramírez.
 Vocal. Leticia Fabiola Cuan Ramírez.
 Vocal. Salvador Alcázar Mendivil.
 Vocal. Gabriel Vázquez Suárez.
 Vocal. José de Jesús Becerra Santiago.

Comisión Edilicia de Servicios Municipales.

Presidente. Karla Andrea Leonardo Torres.
 Vocal. María Andrea Medrano Ortega.
 Vocal. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
 Vocal. Teresa Naranjo Arias.
 Vocal. José de Jesús Becerra Santiago.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.



Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

Presidente. Leticia Fabiola Cuan Ramírez.

Vocal. Ana Isabel Robles Jiménez.

Vocal. Salvador Alcázar Mendivil.

Vocal. Leticia Fabiola Cuan Ramírez.

Vocal. José de Jesús Becerra Santiago.

TRANSITORIO**ÚNICO.-** Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

La Presidenta Municipal: Está a su consideración la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que nos ocupa, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. Se pone a su consideración la propuesta hecha por el regidor Juan Alberto para que se hagan las modificaciones en la presidencia de la Comisión Edilicia de Transparencia y Combate a la Corrupción. En votación económica les pregunto si aprueban la propuesta del regidor Juan Alberto. Aprobado.

No habiendo quien más solicite el uso de la palabra y toda vez que se trata de una iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 82 fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, en votación económica les consulto si la aprueban. Aprobada.

Se instruye al Secretario General refiera la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen marcada con el número 2.

El Señor Secretario General: 2.- INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN DEL SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES, QUE TIENE POR OBJETO LA DESIGNACIÓN DE APODERADOS BAJO LOS TÉRMINOS, ALCANCES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba la dispensa de trámite por causa justificada de conformidad al numeral 96 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

SEGUNDO.- Se otorga Poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas, Poder General para Actos de Administración, y Poder General para Actos de Administración y Representación en Materia Laboral, con todas las facultades generales y las especiales que requieren cláusula especial conforme la ley gozando a este respecto de las facultades más amplias, para que los apoderados, conjunta o separadamente, representen al Municipio de Guadalajara y/o a todas las autoridades de este Municipio, ante toda clase de autoridades de cualquier índole y en cualquier procedimiento jurisdiccional, tanto del orden federal como local, ejercitando de manera enunciativa, mas no limitativa, todas las acciones, defensas y recursos necesarios en los juicios agrarios, civiles, laborales, penales, administrativos, fiscales, mercantiles y juicios de amparo, incluyendo los recursos que señala la Ley de Amparo, en los términos del primer párrafo del artículo 2554 y 2587 del Código Civil Federal, así del artículo 2206 y 2207 del Código Civil para el

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.

Ayuntamiento de Guadalajara

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Estado de Jalisco; los presentes poderes, también se otorgan en los términos de los artículos 121 y 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y 692 de la Ley Federal del Trabajo, siendo por ende poder amplio cumplido y bastante, para que se apersonen en los juicios laborales contra del Municipio de Guadalajara, a efecto de que comparezcan a las audiencias, y en general para que promuevan todos los recursos que favorezcan al Ayuntamiento; a los servidores públicos adscritos a la Sindicatura, y a la Dirección de Patrimonio, y a la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, todas del Ayuntamiento de Guadalajara, que se indican a continuación:

	Nombre	Cédula
1	Francisco Javier Ulloa Sánchez	2712863
2	Ana Elena Hernández Núñez	2980084
3	Enrique Cárdenas Huevo	1735626
4	Carlos Ignacio Ramírez Ledezma	4474477
5	Miguel Antonio Orozco Parada	4456147
6	David Ricardo Delgado Ahumada	5623493
7	Ana Karenina González Ramírez	13702001
8	Alejandra Yuridia Morales Sandoval	9851182
9	Rubén Jaramillo Villegas	14173717
10	Carolina Elizabeth Santos Pardo	PEJ 355334
11	Gustavo Morales Vázquez	10937428
12	Julieta Guadalupe Oropeza Morga	13358442
13	Honorio Benjamín Orellana Murguía	PEJ 287605
14	Juan Manuel Torres Bordallo	7767284
15	Luis Alejandro Plascencia González	PEJ 384758
16	Juan Francisco Ibarra Gallegos	3760069

TERCERO.- Se revocan los poderes que en la materia han sido otorgados por las administraciones que ya han concluido su mandato constitucional.

CUARTO.- El presente poder se otorga con las siguientes limitaciones:

- I. No podrá delegar en autorizados las facultades que aquí se le confieren;
- II. La vigencia del presente poder será únicamente por el término de la presente administración municipal, pudiendo ser revocado en cualquier momento por este Órgano de Gobierno; y
- III. No podrán transigir y/o celebrar convenios.

QUINTO.- Se faculta a los ciudadanos Presidenta Municipal, Secretario General y Síndico, todos de este Ayuntamiento, a suscribir los documentos necesarios para el cabal cumplimiento del presente acuerdo.

SEXTO.- Se instruye a la Sindicatura a que lleve a cabo las acciones necesarias para la debida protocolización del presente acuerdo.

SÉPTIMO.- Notifíquese el presente decreto a los titulares de la Sindicatura, de la Dirección General Jurídica, de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, de la Dirección de lo Jurídico Contencioso, y de la Dirección de lo Jurídico Laboral, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.

TRANSITORIO

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

ÚNICO.- De conformidad con el artículo 42 fracciones IV y V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, asimismo, con lo indicado en los artículos 120, 121 y 124 fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, publíquese el presente decreto en *la Gaceta Municipal* de Guadalajara.

La Presidenta Municipal: Está a su consideración la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de referencia, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. No habiendo quien solicite el uso de la palabra, y toda vez que se trata de una iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 82 fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, en votación económica les consulto si la aprueban. Aprobada.

Solicito al Secretario General refiera la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen número 3.

El Señor Secretario General: 3.- INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA, QUE TIENE POR OBJETO LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

ACUERDO

PRIMERO.- Se designa al licenciado José Manuel Romo Parra como Secretario General del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Se faculta a los ciudadanos Presidenta Municipal y Secretario General del Ayuntamiento, a suscribir la documentación inherente al cumplimiento del presente acuerdo.

TERCERO.- Se faculta al Secretario General del Ayuntamiento, para que realice las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría General a dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que toca al nombramiento del Secretario General del Ayuntamiento.

El Señor Presidenta Municipal: Está a su consideración la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de referencia, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.



Los Ciudadanos José Manuel Romo Parra y Ricardo Rodríguez Jiménez: Sí, protesto.

La Presidenta Municipal: Si así lo hicieren que la sociedad se los reconozca y si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden.

Quiero aprovechar este momento para hacer un profundo y sentido agradecimiento a quien estuvo acompañando los trabajos como Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara en la pasada administración.

Quiero reconocer en Lalo Lomelí, un hombre que ha puesto toda su energía, su entrega y su fuerza al servicio de esta ciudad, los años a cargo de tu trabajo, Lalo, han sacado adelante muchas cosas muy importantes para Guadalajara; gracias por tus buenos oficios políticos, gracias por todas las cosas que has hecho por este Ayuntamiento, sin duda tu legado es más grande que ser secretario, has ocupado espacios como regidor, también como Presidente]Municipal Interino; has tenido uno de los honores más grandes que un tapatío pueda tener.

Te despedimos, por esta ocasión del Ayuntamiento agradecidos de todo tu trabajo, con el profundo agradecimiento de la ciudad; reconozco en ti a un amigo, a un aliado, a una persona que ha trabajado por el bien de Guadalajara, estoy convencida de que vamos a seguir coincidiendo de muchas maneras.

Que tus nuevo encargos te permitan seguir aportando a la grandeza de Jalisco como lo has hecho hasta hoy, te despedimos con un fuerte y cariñoso aplauso de este Pleno.

El Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Muchas gracias y de corazón desearles el mayor de los éxitos en favor de la ciudadanía, siempre en favor de la ciudad; a lo largo de nueve años solo tengo mucho amor por Guadalajara y me siento muy contento de haber sido parte de esta primer sesión de mi amiga, la primera Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo.

Te mereces todo el reconocimiento, tienes todo mi apoyo y por supuesto, a quienes van a integrar este nuevo Ayuntamiento, de todas las expresiones y fuerzas políticas porque al final del día así es como se construye la ciudad, también cuentan con todo mi apoyo, y a quienes el día de hoy tomaron protesta de ley, Ricardo, el mayor de los éxitos; y muy en particular también a mi amigo Manuel Romo que estará segundo en esta silla, el mayor de los éxitos carnal.

Un fuerte reconocimiento a toda la ciudadanía y ánimo Guadalajara. Muchas gracias.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.



La Presidenta Municipal: Gracias a nuestro querido Eduardo Lomelí. Le solicito a la regidora María Andrea Medrano Ortega acompañe al licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, agradeciendo su participación y apoyo para el desarrollo de esta sesión.

Se instruye al Secretario General José Manuel Romo Parra, tome el lugar que le corresponde en este recinto.

VII.- ASUNTOS VARIOS

La Presidenta Municipal: VI. En desahogo del séptimo y último punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les consulto, si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra, instruyendo al Secretario General elabore el registro correspondiente.

Quiero cerrar esta sesión agradeciendo la presencia de todas y todos ustedes, y también invitando a que este nuevo Pleno pueda trabajar de la mano y en equipo, lo que está al frente es el bien de la ciudad.

Las y los tapatíos nos dieron la confianza en las urnas, con la presencia de cada una y cada uno de ustedes la ciudad ganó porque representamos el voto popular, representamos las agendas, los intereses; representamos la lucha de muchas personas. Los invito a que podamos trabajar en equipo poniendo siempre al frente el bienestar de Guadalajara.

Creo que la grandeza de este Pleno se basará en el respeto a las diferencias, en la oportunidad de liderar, de reconocer que podemos disentir pero lo más importante es construir a través de esos puntos que nos unen, y que el punto más importante que nos pueda unir y convocar a trabajar en equipo sea nuestra ciudad y su gente.

Me honra trabajar de la mano de ustedes, veo en cada una y cada uno de los regidores, de mi movimiento, la regidora del P.A.N., el regidor del P.R.I., los regidores de MORENA, el regidor de Hagamos, veo personas con grandes capacidades, veo personas comprometidas por el bienestar de Guadalajara; estoy convencida que si hacemos del diálogo la máxima herramienta de este Pleno, podemos trascender con un gobierno que pueda generar un gran legado para Guadalajara.

Guadalajara confió en nosotras y nosotros, yo confió también en ustedes y apelo a la grandeza de este Ayuntamiento, apelo a que todas las fuerzas políticas pongamos siempre por encima de todo, el bienestar de las y los tapatíos.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.

También, los invito que en equipo hagamos que Guadalajara se pueda convertir en esta ciudad que nos cuida, que cuida a la gente, que cuida sus calles, que cuida sus espacios.

Comienza un nuevo periodo y como lo decía ayer en la toma de protesta, invito a que la mirada que pongamos en común, también sea la mirada de la sensibilidad, del diálogo y de la escucha; van a tener una Presidenta que los va a escuchar, una presidenta dispuesta a incluir y lo digo con mucha claridad; todas las iniciativas independientemente de la fracción edilicia que venga van a ser bienvenidas si ponen por encima a la ciudad. Aquí llegamos a construir, no hay colores cuando se trata por trabajar por el bien de Guadalajara.

Le pido a cada uno de ustedes el que se sientan con toda apertura para el diálogo, para construir y sé que este gobierno espera grandes cosas y tenemos todo para hacerlo. Felicidades regidoras y regidores, que empiece un gran trienio para Guadalajara.

No habiendo más asuntos por tratar se da por concluida la presente sesión, agradeciendo la presencia de cada una y cada uno de ustedes, familiares y amigos. Comenzamos a trabajar por Guadalajara. Muy buena tarde.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL



VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA.

EL SECRETARIO GENERAL.



JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.



**SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ
RODRÍGUEZ REYES.**



REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ.



**REGIDORA MARÍA ANDREA MEDRANO
ORTEGA.**



**REGIDOR HUMBERTO GABRIEL TRUJILLO
JIMÉNEZ.**

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN
RAMÍREZ.

REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS
IBARRA.

REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO
TORRES.

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MENDÍVIL.

REGIDORA LUZ MARIA ALATORRE
MALDONADO.

REGIDOR GABRIEL VÁZQUEZ SUÁREZ.

REGIDOR VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ
LÓPEZ.

REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS.

REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS
MACÍAS.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ
RAMÍREZ.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



**REGIDOR JOSÉ DE JESÚS BECERRA
SANTIAGO.**

**REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ
MARTÍNEZ.**



**REGIDOR JULIO CÉSAR COVARRUBIAS
MENDOZA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 13:48 horas del día primero de octubre de dos mil veinticuatro.

